Secretaría de Educación Jalisco
Dirección General de Contraloría
ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 14.00 horas del día 14 de Noviembre de 2011, el suscrito Auditor de la Dirección General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco, C.P. Rafael Flores Sánchez, quien se identifica con credencial expedida por la misma Secretaría de Educación Jalisco con el folio [redacted] se constituye física y legalmente en las instalaciones del Jardín de Niños Yoloxochitl, Clave de Centro de Trabajo 14DJN1769P ubicado Carretera a Nextipac número 6, ante la C. profesora Marina Sígala, con cargo de directora del plantel, a efecto de dar cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio número D.G.C.081/2011, de fecha 27 de Octubre de 2011, girado por el Director General de Contraloría, con fundamento en los artículos 114 y 115, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

Una vez enterado del contenido del oficio indicado y entregado en este acto, así como del objeto y alcance de la visita, se identifica ante el suscrito Auditor con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral, acreditando su cargo con oficio Numero 132.17.03.64/201, y se designa a ella misma para atender la diligencia y encargarse de proporcionar los elementos de información pertinentes y los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada, sellada y foliada con el objeto de cumplir cabal y oportunamente con la comisión conferida, señalando a Irasema Olivia Bonilla López y María Jiménez Jiménez, como testigos de asistencia quienes darán constancia del presente acto, los cuales se identifican con credencial de elector numero de folio [redacted] credencial de elector numero de folio [redacted] con domicilios en Avenida [redacted] y en [redacted] respectivamente.

Acto seguido, el Auditor informa del inicio y práctica de la auditoria, para cuyo desahogo se requiere indispensablemente la entrega total de la documentación e información que posteriormente se indica, la cual deberá ser entregada al Auditor conforme se requiera, apercibido que en caso de no hacerlo se solicitará se instaure procedimiento administrativo en su contra en términos de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.

1.-Ultimas 2 nominas,

2.- Plantilla del personal.

3.- identificación del personal.

4.- Registro de asistencias por los 3 últimos meses de

5.- Reportes de incidencias por

6.- Licencias médicas.

7.- Comisiones de adscripción.

8.- Licencias con y sin goce de sueldo

9.- Constancias médicas

10.- Licencias económicas.

11.- Licencias prejubilatorias.

12.- Cambios de actividad.

13.- Expedientes del personal.

14.-Sociedad de padres de familia .Centro de atención y servicios

15.-Centro de atención y servicios.

16.-Consejo escolar de participación social

17.- Inventarios.

Una vez que se dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio que se cita, se cierra la diligencia a las 14.30 horas del día, mes y año en que dio inicio, levantándose por duplicado la presente acta, a la que fue dada lectura por cada uno de los comparecientes y bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, firman para constancia al margen y al calce, en unión de los testigos que dan fe.

1.- Por la Dirección General de Contraloría

C.P. RAFAEL FLORES SANCHEZ

2.- Por el Plantel Escolar

S.E.J.
JARDIN DE NIÑOS
"YOLOXOCHITL"T/V
14DJN1769P
ZONA 124 SECTOR 03/F
STA LUCIA . ZAP, JAL.

C. PROFESORA MARINA SIGALA

Testigos de Asistencia

C. IRASEMA OLIVIA BONILLA L.

C.MARIA JIMENEZ JIMENEZ

Esta hoja de firmas pertenece al acta de inicio, levantada el 14 de Noviembre De 2011, en las instalaciones del jardín de niños Yoloxochitl, con motivo del oficio de comisión D.G.C.081/2011, de fecha 27 de Octubre de 2011, girado por el Director General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA.
DGC/DA-729/2013.

Zapopan, Jalisco a 23 de Mayo de 2013.

ACUSE

MTRO. VICTOR MANUEL SANDOVAL ARANDA.
COORDINADOR DE EDUCACIÓN BÁSICA.
P R E S E N T E .

001230 13 MAY 27PM 4:33:26

COORD EDUC BASICA

Por este medio me permito enviarle copia del Informe del Segundo Seguimiento como resultado del análisis a los documentos presentados del Expediente **ADGC-081/2011** del **Jardín de Niños "Yoloxochitl"**, Turno Vespertino, con **C.C.T. 14DJN1769P**, ubicado en carretera a Nextipac No. 6, en la Colonia Santa Lucia, en la Localidad de Tesistan, Zapopan, Jalisco; en el que se detectaron **7** (**siete**) observaciones mismas que en este Segundo Seguimiento quedan debidamente solventadas. Por lo cual se da por concluida la Auditoría.

Por lo anterior solicito gire sus apreciables instrucciones para que se haga llegar dicho Informe al Nivel Educativo, Supervisión y Plantel Escolar, exhortándolos a continuar sumando esfuerzos, a efecto de mejorar la Calidad de la Educación en nuestro Estado.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle mi más alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.
"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

DIRECCION GENERAL DE LA CONTRALORIA

L.A.P. JUAN MONTAÑO GONZÁLEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA

c.c.p. Archivo Exp. ADGC 081/2011.
JMG / sss/ mgd*

27-05-13
16:40